

Acta	04/2025
Sesión	Extraordinaria
Fecha	18/09/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas, del jueves 18 dieciocho de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión extraordinaria 04/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9° y 10° del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 17/2025 del 10 de septiembre de 2025.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la décimo séptima Sesión Ordinaria 17/2025, de fecha del 10 diez de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la décimo séptima Sesión Ordinaria 17/2025, del 10 diez de septiembre del 2025 dos mil veinticinco.



La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 10 diez al 17 diecisiete de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 46 documentos.

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 5° al 16° que presentan la Comisionada y los Comisionados:

5°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0313/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de El Marqués. Notifíquese. -----

6°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0314/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

7°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0315/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone sobreseer el recurso de revisión en contra del Municipio de Colón. Notifíquese. -----

8°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0136/2025/AVV**, en contra del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado; **RDAA/0156/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0168/2025/AVV**, en contra del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro; **RDAA/0174/2025/AVV**, en contra del Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro; **RDAA/0195/2025/AVV**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro; **RDAA/0197/2025/AVV**, en contra del DIF Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0198/2025/AVV**, en contra del DIF Municipio de Amealco de Bonfil, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar cumplimiento y archivo a cada uno de los recursos mencionados. Notifíquese. -----

9°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0308/2025/OPNT**, en contra de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro; **RDAA/0319/2025/OPNT**, en contra de la Comisión Estatal de Aguas, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone sobreseer cada uno de los recursos. Notifíquese. ----

10°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDPD-RCRA/0014/2025/OPNT**, en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone confirmar la respuesta brindada por el



sujeto obligado. Notifíquese. -----

11°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDPD/0011/2025/OPNT**, en contra de la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro; **RDAA/0145/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Arroyo Seco; **RDAA/0146/2025/OPNT**, en contra del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente; **RDAA/0165/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Tequisquiapan, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **cumplimiento y archivo**. Notifíquese. -----

12°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0274/2025/JMO**, en contra del DIF de Municipio de Amealco de Bonfil, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

13°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0277/2025/JMO**, en contra del DIF del Municipio de Amealco de Bonfil, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **revocar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

14°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0303/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0290/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Corregidora. Notifíquese. -----

16°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0128/2025/JMO**, en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río; **RDAA/0120/2025/JMO**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone dictar **cumplimiento y archivo**. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

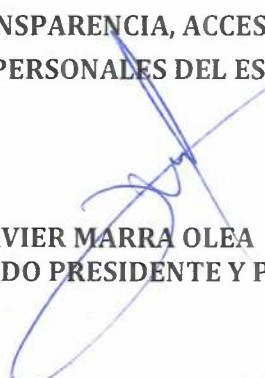
17°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales.



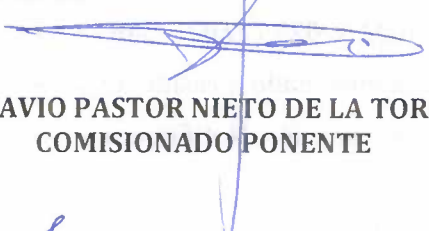
Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 12:31 doce horas con treinta uno minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

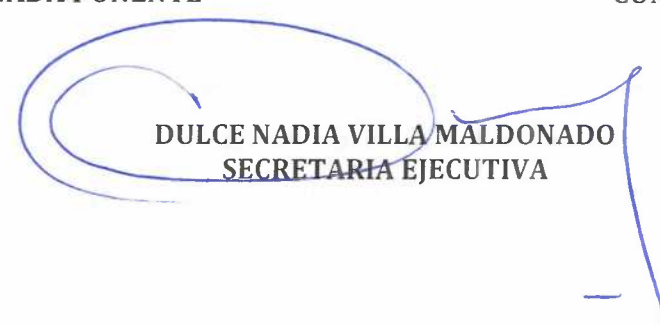
Todas las intervenciones correspondientes a la cuarta Sesión Extraordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**


JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE


ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE


OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE


DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

